

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XXII.

Diario de información, político e independiente

Franqueo concertado

Número suelto, 5 centimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 6070.

Suscripción Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal id. 4,50
Pagos anticipados. (Republica Argentina, año \$20 m. n.)
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Sábado 3 de Junio de 1916.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55
TELÉFONO NÚM. 34.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana. 00,05 pts
Tercera id. 0,15
Precio de línea Primera id. 0,50
e inserción. Reclamos y gacetas. 0,25
Remitidos, o manuscritos y resmas a precios convencionales.



PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON FEDERICO REQUEJO AVEDILLO

JEFE DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA
que falleció en el Señor el día 3 de Junio de 1915, en Alhama de Aragón.

D. E. P.

La Redacción de HERALDO DE ZAMORA en esta triste fecha pide a sus lectores un piadoso recuerdo para el zamorano ejemplar, político íntegro, caballero sin tacha, que rindió su vida después de consagrar la existencia al engrandecimiento de la tierra que fué su cuna y el solar de sus amores.

Zamora 3 de Junio de 1916.

REQUEJO

Hoy hace un año que dejó de existir el hombre bueno, el caballero intachable, el político todo honradez, el zamorano más entusiasta de este rincón de Castilla.

Como paisanos y como amigos del alma del ilustre muerto, con toda reverencia y transidos de pena nos descubrimos ante el sepulcro que guarda para siempre el corazón magnánimo del grande hombre, en el que hubo un altar para rendir culto fervoroso a la amistad, arca santa del relicario que encerraba el amor infinito a este pueblo, el pueblo de los amores de Requejo.

Como periodistas y como soldados de las vanguardias en las avanzadas de la política liberal, al considerar la desgracia nuestra pluma no acierta a traducir lo que sentimos al llorado y querido recuerdo de aquel hombre que lo fué todo para nosotros; inspirador de lo mejor de nuestra obra, que supo alentarnos con sus consejos, que tantas veces nos marcó ruta con su sentido admirable de la realidad y que a la vuelta de los desengaños, tras la recia pelea del afanoso laborar, siempre nos consoló de las ingratitudes del prójimo, enarbolando entusiasmado la bandera del progreso de Zamora.

Ah, si fuéramos capaces de revelar la mitad de nuestros nobles sentimientos! Incontables han sido las veces que en el decurso de los días, durante todo el año, frente a problemas políticos provinciales, en la redacción, en la tertulia, en el café hemos pronunciado estas desalentadoras palabras: ¡Si Requejo viviera!

Pero Requejo ya no vive. Murió hasta en el recuerdo de los que más le debían y su memoria se extingue poco a poco porque la adulación, el servilismo, los cabildos, la ruindad, la intriga y las malas tretas—grandes avenidas del medio—son trincheras a desocupar una hora después del sepelio de los políticos. El espíritu humano tiene recovecos insondables y tenebrosos a los que no descienden nunca los ojos de los hombres que como Requejo, vivían en plena luz. Solo los topes se aventuran en las sombras.

Pero alguien lo ha dicho, que hora llega en que las injusticias se pagan con formidables intereses compuestos, irremisiblemente.

La naturaleza de los hombres tiene el subsuelo empedrado de pecados capitales que no se atisban con los ojos de la cara.

Si dable fuera volver al ambiente de miseria espiritual de esta vida, el alma del gran zamorano, no dudaría un momento, saturada de dolor y de desengaños, el reintegrarse a la existencia de ultratumba.

Requejo merecía más de todos.

En un año, ¡cuántas iniciativas agostadas, cuántas esperanzas muertas en flor, cuántos fracasos irremediables, cuántos anhelos insatisfechos y... cuántas batallas perdidas infructuosamente!
Flores, lágrimas y oraciones es la ofrenda que sus paladines de HERALDO tienen en este día para la memoria del hombre ilustre, que no necesita ya de nuestras plumas modestas y que no

aciertan hoy a otra cosa que a tejer coronas de siemprevivas con las flores de la ingratitud, que medran en el solar castellano que Requejo cultivó con cariño, no para flores del mal, sino con el ansia de futuras cosechas de óptimos frutos nobilísimos.

Pero no porque la recolección no fuera buena, el labrador se arredra ante el mañana.

En el surco, cara a la vida y con la mano en la esteva, hagamos la nueva sementera dando a la tierra el sudor de nuestros anhelos, el cariño de nuestra alma, el afán de nuestra voluntad y así poco a poco, vayámonos acercando más y más a la memoria y al recuerdo del grande hombre cuyas obras pregonan sus virtudes incomparables.

Poco es el tiempo que nos separa de su muerte.

Esperemos un año más para que Cronos reivindique los olvidos y los agravios, dando a cada uno lo suyo y al gran zamorano cuya pérdida lloramos el lugar que merece en nuestros corazones castellanos e hidalgos.

Siempreviva

Un año hace que acabó la vida hermosa de aquel gran hombre que se llamó Federico Requejo. En aquella triste fecha finalizó la era de concesiones y beneficios que, con amoroso empeño, procuraba para Zamora su entrañable hijo.

Para los que amábamos a Requejo, el año pasado ha sido de desolación. ¡Cuán acertados estuvieron los que presentaban que con la muerte de Requejo se ponía término a la vida de florecimiento de esta provincia, en todos sus aspectos, para entrar en otra gris, triste y asolada, fruto del desamparo. ¡Que las flores se trocarían en espinas, fruto de los campos mal cultivados, secos por falta de fertilidad y con las arideces que lleva la carencia de elementos de poder y vida.

No hemos sabido o no hemos querido sostener aquel hermoso legado de amor y de enseñanza que representa la vida del llorado Requejo. Nuestros sollozos fueron pasajeros; el indiferentismo y la inercia nos lleva por los senderos que conducen a la atonía y a la muerte. Recordamos a Requejo, no en sus enseñanzas, no en la admiración que su hermosa actuación en la vida política y social dejó; no vemos las mil y mil manifestaciones de su enardecido amor a esta tierra en su constante batallar por donar beneficios generales o particulares a la provincia, no; le recordamos cuando se ve tumbado nuestro espíritu por las arideces de la vida, que aquel sabía allanar; cuando nuestro esfuerzo no es bastante a vencer las dificultades que aquel valeroso caudillo sabía derrocar si podía otorgar el bien.

Año de luto y enseñanza al propio tiempo, ha sido el pasado; pero nuestro dolor es más acerbo contemplando la sequedad de nuestro corazón, del que no brotan las flores de la gratitud que, como justo homenaje, le son debidas a quien prodiga a manos llenas bondades en terreno rebelde. Acaso la ley de restitución no obliga después de muerto Requejo, a los que se nutrieron de la savia de aquel zamorano, ni acaso merece pago póstumo el dechado de beneficios generales que su influencia y cariño dispensaba a la tierra zamorana.

Y si hemos recogido esas triste enseñanzas, condenatorias de nuestro proceder, hay que apuntar otra no menos transcendental, denunciadora de nuestra execrable indiferencia, causa sin duda del menosprecio en que se nos tiene. Y esa enseñanza, que a diario la vemos refleja en la familia, cuando muere el cabeza de la misma, en que los deudos se estrechan y en el esfuerzo colectivo se aman para la defensa de los ideales comunes, salvadores de la honrosa herencia que aquél dejara, no la vemos, digo, en los zamoranos y huestes que en vida siguieron al fenecido caudillo. Necesitados ahora más que antes de cohesión, de fe en los ideales que aquel sembrara y de culto y homenaje a los mismos. En esa unión estaría nuestra fortaleza y es-

ta supliría, donde hubiera de contrastarse, la grandeza de Requejo, como obra suya y fruto de su amor a Zamora.

Para cumplir los deberes, todos los momentos son oportunos. ¡Ojalá se iniciase a partir de hoy una rectificación, una línea de conducta distinta a la seguida en el año de orfandad que llevamos y que esa rectificación nos permita proclamar el reinado de Requejo, al terminar el segundo año!

Ese es el mejor homenaje que rendir podemos a los hombres buenos: proseguir su obra. Y una oración piadosa para el alma grande de aquel modelo de caballeros, cuyo recuerdo debe perdurar siempre en todo zamorano.

ANTONINO GARCIA.

Fué una tontería profética, porque ya se van perdiendo las cosechas de beneficios generales y particulares.

Y el «profeta» fué quien primero echó de menos la falta de aquel patricio que escaló en alas de sus propios merecimientos los más altos puestos.

Después... Sería cosa de hacer interminable esta pequeña sección describiendo todo lo que ha sucedido en el tiempo que hace que se fué para siempre el bienhechor de todos.

En las elecciones últimas también se han sufrido las consecuencias de la muerte de don Federico Requejo, aunque el partido liberal tenga en el Congreso un diputado más por esta provincia.

En fin, señores, una oración por el descanso eterno del señor Requejo quien por sus bellas cualidades merece estar sentado a la diestra de Dios Padre... y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

UN CURIOSO.

IMPRESIONES PROPIAS

MI SENTIR

Un año hace que Zamora perdió el más preclaro de sus hijos, el más amante de su tierra y de sus coterráneos.

Zamoranos, ¡evemos en este día una plegaria por el descanso eterno de quien prodigó tantos beneficios; démosle hoy una prueba de nuestra gratitud imperecedera; lloremos la desgracia que sufrió esta provincia hoy hace un año, cuya magnitud quizás aún no alcanzamos a comprender.

Lloremos su pérdida y ofrendemos nuestro corazón al que ha recogido el glorioso lema que don Federico Requejo ostentó durante toda su vida:

Todo por Zamora y para Zamora.
LUCIANO CAÑO.
La Coruña, Mayo 1916.

EN SAN ILDEFONSO

A las diez de esta mañana se celebró el funeral de Cabo de Año por el eterno descanso del que en vida fué entusiasta defensor de los intereses morales y materiales de la provincia, don Federico Requejo Avedillo.

Presidieron la fúnebre ceremonia los hijos del finado, nuestros queridos amigos don Manuel y don Alberto, el deán de la S. I. C. don Gaspar de Andrés, el gobernador civil señor Salvador Zurita, el diputado a Cortes por Puebla de Sanabria don Fabriciano Cid y el exdiputado a Cortes por Alcañices don Arturo Pérez Marrón.

En el centro del templo se alzaba severo túmulo y las naves de la iglesia se veían llenas de personas de la capital y comisiones de la provincia, notándose la presencia de distinguidas señoras.

En la misa de Requien, vigilia y responso, ofició el coadjutor de dicha parroquia.

Los señores de Requejo recibieron infinitas pruebas de condofencia.

Entre las comisiones que asistieron al funeral vimos a las siguientes:

DE FERMOSELLE

Compuesta por los señores siguientes: Don Angel Castro, alcalde; don Manuel Garrido, don Tomás Díez, don Agustín Gallego, don José Garrido, don Antonio Regojo, don Fabián Arnés, don

Manuel Seidados, don Manuel Castaño, don Antonio Asensio, don Julián Ruano, don Antonio Puente, don Sixto Fernández, don Antonio Díez, don Manuel Armenteros, don Manuel Fuentes, don Leonardo Rodríguez y don Gerardo Fernández.

DE BERMILLO

Don Isaac Almaraz, don Gregorio Lucas, alcalde; y don Domingo Huertas.

DE MALILLOS

Don Domingo Garrote y don Manuel Eleno.

DE SOBRADILLO

Don Domingo Tuda y don Germán Moralejo Roelos.

DE PERERUELA

Don Alejandro Ramos.

DE PIÑUELA

Don Manuel Esteban.

DE BENAVENTE

Don Luis Morán y otros.

DE CORESES

Don Félix Salgado, alcalde; don Jacinto Escudra, secretario; don Marcelino Manzano, síndico; don Tomás Esteban, juez municipal; don Aniceto de Castro, juez suplente; don Pedro López fiscal municipal; don Eugenio Martín, fiscal suplente; don Paulino Pérez, jefe de los liberales; don Pedro García y don Angel González, por la sociedad «La Honradez»; don Juan López, don Félix Rodríguez, don Juan Andrés Ramón, don Santiago Salgado, don Fabriciano Rodríguez, don Juan Enriquez, farmacéutico; don Narciso Olivares, veterinario; don Teodoro Olivares, don Aniceto Blanco, don Angel Pérez, don Atiáno Pérez, don Manuel Guerra, párroco; don Manuel Martín, don Ciriano Prieto, don José Benavides, don Bernardo Villalpando, maestro; don Manuel Fernández y don Ecequiel Fernández.

La familia del ilustre muerto ha enviado desde Madrid una preciosa corona de flores naturales, que fué colocada en la tumba del gran patricio.

Reiteramos a la dolorosa familia de don Federico y muy especialmente a su señora viuda doña Josefina Cremades, nuestro sincero pésame.

Zamora por Requejo.

No se ha extinguido la gratitud de Zamora por Requejo. El espíritu popular conserva vivo y ardoroso el recuerdo de su bienhechor y se dispone a rendir a la memoria de nuestro muerto el homenaje de sus respetuosos. Quiere la ciudadanía que cerca de las tumbas conseguidas por Requejo para su bien y progreso, alce severo el busto bronceo de aquel hijo del país que dejó la vida fijo el pensamiento en su ciudad amada. Una suscripción que no lleve en sus comienzos el aliento generoso de las clases todas no resultaría digna de la virtud e hidalguía de la tierra castellana.

Requejo lo fué todo para cuantos solicitaron su protección y ayuda y es obligado tributo a su memoria figurar en las listas abiertas para obtener los recursos necesarios y honrar al que tuvo más títulos que nadie a nuestro perdurable afecto.

Ved, zamoranos si es hora de pagar una deuda, y si estáis con nosotros acudir a presentarnos el esfuerzo de



† DON FEDERICO REQUEJO AVEDILLO

UNA CORONA

De tu muerte, Requejo, hoy hace un año y en tan escaso tiempo o transcurrido, sobre tu tumba flores del Olvido sembró la Ingratitud... ¡Qué desengaño!
Semilla fértil es, si no me engaño, que halló propicio el suelo en que ha caído... ¡Cuán cierto ese refrán que habrás oído: «La mancha siempre cae en el buen paño»!
Tu nombre, en las alturas cotizado, Al año de morir lo han olvidado los que lograron bien de tus favores...
Tan sólo para ti, de gayas flores una corona ofrenda, si n'falsia, esta pluma que nada te debía.

LUIS CALAMITA.

Zamora, 3-6-1916.

Recuerdos de Zamora

Muere, Requejo.
JUNIO
3
1915

Hoy hace un año que rindió su tributo a la tierra el infatigable bienhechor de la provincia de Zamora y de todos los zamoranos, don Federico Requejo Avedillo.
Y al recordar esta luctuosa fecha, viene a mi memoria aquella «tontería» que se le ocurrió a Carlos Calamita, que si no recuerdo mal decía:
«Dios mío, ¿qué va a pasar aquí?»

uestro concurso. Pedimos una limosna de amor para el gran Requejo.

Lo recaudado en el HERALDO DE ZAMORA hasta la fecha arroja lo siguiente:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Félix Salvador Zurita, Andrés Alonso Merchán, etc.

Suma y sigue. 4330 50

También pueden enviarse cantidades al señor tesoro de la Junta de Homenaje, don Antonio Rodríguez Cid.

DOCTOR TRIVIÑO MEDICO-DENTISTA HOTEL SUIZO

POR LUCIANO CAÑO

UNA CARTA

Sr. D. Carlos Calamita.

Querido amigo: Algo tarde me enteré de lo que «A vuelta puma» decías en el HERALDO enalteciendo a Luciano.

Pides el concurso de todos, y quieres ofrecerle, en una máquina de escribir—creación maravillosa del genio—las letras que sus ojos no ven ni verán jamás, para que los nuestros, lleven a la inteligencia los jugos de la suya, siempre fresca, siempre progresiva, como si viera lo que escribe y tiene plasticidad, el pobre que nunca vio.

Pequeña ofrenda es en verdad tu modesta petición para tan intensa y fecunda labor periodística, de historia perdurable.

Vamos a regalarle la máquina del sistema que él diga y con los accesorios que necesite. Seguramente entre todos los sistemas, distinguirá una de acomodamiento para él y superior a los demás Sea el que diga y vamos a reunirnos un día donde mejor te plazca para hacer la lista y comprar la máquina.

A esta suscripción contribuiré personalmente sin limitación y abogaré en la Diputación Provincial para que por honor de la provincia figure en las listas de suscripción.

Espera tu aviso y te quiere tu buen amigo,

M. NÚREZ.

Uno más.

Ni soy periodista ni colaborador, no porque no desee poseer estas envidiables cualidades, sino, porque no nací para eso. Nací para conformarme con admirar y contemplar lo bueno, lo útil y provechoso.

Amante del progreso y de la dignificación social, jamás puedo hallar mayor satisfacción que cuando se me presenta la ocasión de coadyuvar de algún modo a la consecución de tan elevados fines.

Comprendo que las «Impresiones propias», de Luciano Caño, son indispensables en HERALDO para que éste continúe con la mundial fama que tiene adquirida; que la sociedad actual necesita los sabios consejos y previsiones del ilustrado Caño, para orientarse en el rumbo que debe seguir en críticos momentos.

Por tanto, deseo aportar mi insignificante óbolo para la adquisición de la máquina de escribir que se intenta donar a nuestro noble paisano.

Ya lo sabes, amigo Calamita: inclúyeme en el número de los que se aprestan para la realización de tan patriótica obra y con ello recibiré especial favor.

JACINTO ESCUADRA.

Cosces y Junio 1916.

Donativo.

Nuestro cariñoso y respetable amigo don Florencio Alonso Redoli ha tenido la atención de enviarnos setenta y cinco pesetas con destino a la suscripción para el homenaje a Luciano Caño por quien siente especial cariño y predilección como padrino que es del mismo.

El rasgo espléndido del señor Alonso Redoli es digno de toda clase de encomios que no le escatimamos.

A la mayor brevedad publicaremos las listas de suscripción con lo recaudado.

Impresiones de la lucha.

La situación militar.

El resultado hasta ahora del nuevo esfuerzo del Kromprinz en Verdun ha sido expulsar a los franceses de Cuníeres, donde habían logrado penetrar, y de su línea del Sur del bosque de Les Caurettes. Gracias a un vigoroso contrataque de los soldados de Nivelles han logrado impedir que sus adversarios desfiláranse por las praderas lindantes con la margen

occidental del Mosa, se apoderaran de la estación de Chattancourt y atacaran por flanco y retaguardia a las fuerzas atrinchadas al Sur del Mot Homme. La maniobra del Kromprinz es muy sencilla. Quiere envolver a los defensores de la primera línea francesa por el río, ya que no pudo hacerlo por el bosque de Avocourt. La operación es fácil por un lado y difícilísima por otro. Fácil, porque no hay franceses en la loma de Talón, que está neutralizada por la acción de ambas artilerías. Difícil porque sigue habiendo franceses en Mort-Homme.

Eu las veintientes Sur occidentales de este disputado macizo los soldados de Francia han conquistado un reducto alemán. Pero de fijo llevarán a cabo, saliendo de Ghattancourt, una violenta reacción ofensiva. Los germanos han recurrido últimamente a sus reservas tácticas. Ello demuestra que se acerca el momento de la crisis

MENUDENCIAS

¿Qué será...?

El señor Ruiz Jiménez, se propone, según leo en HERALDO, presentar a las Cortes un proyecto de ley, contra los vagos.

Se habla en él de las penas en que incurren los «buenos ciudadanos» que se pasan las horas de sus días haciendo lo del zángano.

¿En qué consistirán tales castigos? no será en asilarlos porque entonces, el proyecto está bien excusado: basta con inscribir en las viviendas de tan «bellos parásitos» un letrero que diga: «sección X: Pabellón de los vagos.»

Como esto había que hacerlo en muchas casas,

¿no es mejor asociarlos...? Mas, para celebrar sus reuniones sus juntas y sus actos,

¿dónde irían, lector, a congregarse...? ¿Porque son unos cuantos...!

En fin, que yo no veo en qué consiste la ley contra los vagos; sólo una solución a tal asunto yo veo: ¡deportarlos!

Pero si en el destierro les tuvieran, siquiera un par de años,

¿cuántos, lectores míos, quedarían aquí para contarlo...?

EMILIO MATO.

GRINEJIA

Tela impermeable que no se agrieta; para parturientas, camas, delantales, hospitales, clínicas y otros usos. DURACION GARANTIZADA.— Puede lavarse con una esponja mojada con agua fría o tibia y jabón.

VENTA EXCLUSIVA: Casa Rueda, Santa Clara 2, Zamora.

DE COLABORACIÓN

El problema agrario.

No recuerdo si me lo han dicho o lo he leído que, en la inmediata ciudad de Toro se iba a celebrar un mitin de carácter social agrario. Se haya o no celebrado, esté o no convocado, permítanme los campeones de ese movimiento en esta provincia, que sé que se agitan y preocupan de los labriegos, meta mi baza en su obra, porque aquí también nos preocupamos de ellos, no con la pretensión de llevar a ella, ni iniciativas, ni grandes ideas que no han menester ni nuestros impulsos ni vuestros merecimientos, sino una voluntad que quiere sumarse a vuestra obra, un factor más que, ha sentido y siente verdaderos anhelos por la reivindicación de la postergada clase agraria, o mejor dicho, generalizando, por todos aquellos que viven oprimidos, vejados, desatendidos por los poderes y por los potentados, que, solo ven en ellos o ubres que ordeñar o pedestales informes para lograr sus ambiciones... Pedestales que, destruyen subidos y ubres que olvidan ya ahitos.

Y esto, así, no debe continuar. Merecedora es la clase agraria, de atención, de redención y de que todos apoyen sus aspiraciones que no pueden ser más justas; digna es de sacarla de su extraño e insólito apartamiento del societarismo moderno, de manumitirla de sus prejuicios y de su vida individualista y solitaria que la lleva a la ruina y a la postergación de las otras que más cultas y más unidas van logrando mejoras, hacerse oír y que se las tenga en cuenta a la hora de las mercedes y del reparto.

Para lograrlo, hay que decirle que los vicios de que adolece, los males que sufre, la presión que la impide vivir, no son todos extraños a ella, no son las otras clases las que se los administran, es ella misma la automartir, es ella la que los cobija y consiente, es ella que no se ha dado cuenta que su desunión, que su individualismo, que su ver en el compañero de trabajo y de clase, en el convecino, al enemigo la lleva al principio, a ser la cenicienta de la sociedad, porque es el principal germen de todos sus males.

Unión, unión y unión; he aquí la bandera bajo la cual tienen que acampar, lo que tienen que temolar; unidos clase agraria, lo tendréis todo, seréis lo que debéis ser, ocupareis el puesto que os tienen usurpado, os hareis respetar, mejorará vuestra vida y seréis con la base

firme de la riqueza patria, el elemento indispensable de gobierno o de tener en cuenta y presente en las altas d. liberaciones del Estado. Porque sois los más y no sois los peores, muy al contrario, si os unís y os ilustráis sin Marx, Hegel y Sheredé.

La clase que vive desperdigada, la clase que no se incorpora a la vida moderna, que no une sus intereses y aspiraciones, fija y limita su campo, es atropellada por la que viviendo en sociedad mira por su bienestar presente y futuro y no se deja arrebatar aquello lícito y necesario, que le pertenece.

Digo necesario, porque como dice el famoso Mercier, en tanto haya uno que no tenga lo indispensable para vivir, lo que se le dé, no es gracia, ni caridad, es que tiene derecho a ello, es que se lo habíamos indebidamente retenido.

No son las otras clases mejores que la vuestra; no tienen más derechos que vosotros a vivir; no temáis nada, no se os puede sustituir, ni se os puede inventar, temeros todos de vosotros mismos.

En vosotros lleváis el germen de la adversidad y el de la prosperidad: aquel lo alimentáis con vuestra abulia, con vuestra apatía, con vuestro vivir individual, con vuestra creencia de encerrarnos a cal y canto para aislaros del vecino al que teméis o mire y del que huís; este os dará ópinos frutos si lo cultiváis, si os unís, si en el vecino, en el del ocio, veis un hermano de infortunio, uno que sufre del mismo mal que vosotros, que siente necesidades iguales y que necesita remedios idénticos, que como vosotros se los calla, se los oculta para continuar viviendo como vivís, una vida impropia, pobre, en un estado no equiparante a nada ni a nadie.

Uno para todos, todos para uno; he aquí la llave de vuestro futuro campo de actuación, ella os llevará donde queráis llegar.

El mutualismo, el societarismo, si me permitís, no digo socialismo, porque no se le dé a esta palabra su significación política, constituye el porvenir; lo homogéneo es lo sólido, lo compacto; una clase se opondrá a otras y no hay clase que en sus deseos de mejora, de llegar, tenga la suficiente ética para no extralimitarse para no invadir económicamente y políticamente a otra.

El individuo desaparecerá; uno, no es nada ni nadie, sus intereses o los ampara la colectividad o serán arrollados o tachados de egoísmo refinado o de logrero y zángano social al no cobijarse con sus similares.

Por hoy nada más; muchas veces hablaremos de este punto que tiene mis simpatías, y me consta, que las del periódico; he querido unir mi voz a las voces de los que claman por la redención de la clase agraria, he querido aplaudir y demostrar que hay uno más que hace fervientes votos porque esta clase se mueva, viva, salga de su ostracismo y sea la propulsora de la riqueza y del bienestar patrio que tanto anhelamos y del que estamos bien necesitados.

LUCIO ALVAREZ.

Zamora, Junio 916.

Teatro Principal.

El domingo próximo

Estreno de la grandiosa cinta extraordinaria

Diamantes y documentos interesantísima.

Estreno del Kinemacolor

Holanda y sus habitantes

A petición del publico

Viaje por el Danubio a Viena

Muy pronto reaparecerá

CARMEN FLORES

Muy pronto se abrirá el abono de las tres funciones de

ENRIQUE BORRAS

Información mercantil.

En Zamora: Se paga el trigo a 65 reales la fanega de 94 abras.—Equivalente a 38 pesetas los 100 kilos.

En Valladolid: Mercado del Canal: La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo, a 66,00 reales una. Equivalente a 38,15 pesetas los 100 kilos.

Tendencia sostenida. Mercado del Arco: Entraron 200 fanegas a 66,00 reales una. Pesetas 38,15 los 100 kilos.

Tendencia sostenida. Harinas: Se cotizan las extras superiores sistema de cilindros a 48'50 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas a 47'50. Idem entera a 46'50.

Despojos: Tercerillas a 25 pesetas los 100 kilos; cuarta a 20, comidilla a 16 y salvado a 17.

En Barcelona: Mercado sin operaciones ni esperanzas que haya.

Han llegado 46 vagones de trigo, 4 de harina, 1 de avena, de 2 muelas y 1 de habas.

Ayuntamiento.

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

1.º (Sobre la mesa). Informe del señor arquitecto municipal y comisión de

obras, en una solicitud de don Carmen Prada en petición de licencia para cercar el solar de su propiedad sito en la prolongación del paseo Avenida de Requejo al Prado Tuerto.

2.º Instancia de doña Rosalía Alonso Alvarez, en solicitud de que se inscriba a su nombre y de sus hijos, la propiedad de la sepultura 17, fila 4.ª del cuartel de San Cloodaldo.

3.º Resultado de la subasta para la venta de una parcela de terreno sobrante de la vía pública en la Puerta Nueva.

4.º Informe del arquitecto municipal en una solicitud de don Valentín Rodríguez pidiendo autorización para acometer al alcantarillado público de la calle de Orejones el servicio de aguas de la casa número 23.

5.º Relaciones de obras por administración.

Bacteriología y Análisis Clínicos.

Sero diagnóstico—Reacción Wassermann, Aglutinación, etc. Análisis de sangre, Jugo gástrico, orinas, pus tumores, etc., etc.

DOCTOR LUCIO ALVAREZ FERNANDEZ (MEDICO)

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Socio de número de la Ginecología Española de Madrid.

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5.

SANTA CLARA 20, PISO 2.º (ZAMORA)

Homenaje a Galarza.

Suscripción popular destinada a la adquisición de las insignias correspondientes a la Gran Cruz de Isabel la Católica para ofrecérselas al diputado a Cortes por la capital, don Angel Galarza y Vidal:

Suma anterior 267 00

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Don Félix Salvador Zurita, Don Salvador García, etc.

Suma y sigue. 359 50

Consultorio Médico-Quirúrgico

RIVERA

Avenida de Requejo, núm. 5, Hotel.

Horas de consulta: De doce a una y de tres a cinco.

Días festivos, de once a una.

Crónica del Supremo

La doctrina de la quincena

Los Benedictinos del Monasterio de San Millán de La Cogolla, dueños desde época remota de casa, solares, calles y huertos del lugar de Cihuri, llevan hasta el Tribunal Supremo un pleito importante. Trátase de un censo enfiteutico, siendo interesante la doctrina que se establece. Es ésta:

Deduciéndose por los documentos aportados a un pleito que se trata de una enfiteusis, el dominio directo de los bienes objeto de ella fueron vendidos por el Estado en 1846 en escritura pública, que de la toma de razón de esos derechos en la antigua Contaduría de Hipotecas pasaron más de 50 años durante los cuales pagaron la pensión los cansarios y realizaron actos

en defensa de su dominio útil, vienen obligados al reconocimiento del derecho de los dueños del dominio directo, sin que puedan ampararse en los preceptos de la Ley Hipotecaria respecto a terceros adquirentes, cuando no acreditaron los bienes antes de la toma de razón de la escritura de venta de la enfiteusis o que no estaban comprendidos dentro de aquéllos bienes.

Sobre el derecho reconocido a favor del cónyuge superstite para promover como parte legítima el juicio voluntario de testamentaria por defunción de su esposa, declara el Supremo en otra sentencia, que si bien es cierto que no se halla condicionado especialmente para su ejercicio y no puede desconocerse como medio de liquidar la sociedad conyugal, no es obstáculo para que pueda cesar el ejercicio de aquel derecho ya iniciado, cuando no subsiste la finalidad del juicio, que es la liquidación del caudal hereditario mediante las oportunas operaciones, por haber sido repartidos los bienes entre las personas llamadas por la causante a su disfrute, conforme a lo ordenado en su testamento.

En materia de retracto, respecto a derechos del retrayente, se consigna en una sentencia, que aquel derecho nace desde el momento que se realiza la venta y que una vez ejecutada por éste, si después se deja sin efecto la venta, no puede perjudicarlo, porque se halla en el goce del derecho y toda innovación de parte del vendedor o del comprador no debe alcanzar a la efectividad del mismo.

En el fallo de otro asunto que acaba de ser resuelto, encontramos definidas las condiciones para que las memorias testamentarias de fecha anterior a la vigencia del Código civil, tengan validez y eficacia como actos de última voluntad. Para esto, es necesario que estén insinuadas, o se haga mención de ellas en un testamento otorgado, con arreglo a las prescripciones legales, del cual tomen su autoridad y fuerza y en el que se consignen determinadas señales y circunstancias que acrediten su autenticidad.

¿Puede un amigable componedor, que conoce en su laudo un perjuicio, determinar la cuantía del mismo encomendando ciertas operaciones a persona técnica? Esta pregunta ha motivado un laborioso pleito, en el que dice el Tribunal Supremo la última palabra. El amigable componedor que en su deseo de acierto encomienda a un técnico esas operaciones, no comete abuso de atribuciones, cuando la determinación de los perjuicios es consecuencia necesaria de uno de los puntos sometidos al fallo, como es la fijación de la indemnización y su cuantía.

De la Sala de lo contencioso registramos una sentencia que a los Ayuntamientos interesa. En ella se dice que el cupo de consumos reducido sobre la base de las declaraciones de una Real orden del ministerio de Instrucción pública de 9 de Julio de 1901, a virtud de la cual se dispuso que el Ayuntamiento recurrente no venía obligado más que al sostenimiento de una Escuela de asistencia mixta, en vez de las dos escuelas elementales a que atendía, no puede ser aumentado luego de dictada la de carácter general de 30 de Marzo de 1911, fundado el aumento en consideración exclusiva a las sumas consignadas en el presupuesto municipal de dicho año de 1901 con destino a dichas atenciones, porque la administración no puede modificar sus resoluciones declaratorias de derechos, ni dictar dos contradictorias referentes a un mismo asunto.

JOSE ALVAREZ ARRANZ.

Madrid-Junio 1916.

ORTOPÉDIPO Herniólogo en Zamora.

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc, se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores (patente 27.791) o es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas artificiales.

Consulta en Zamora los días 12 y 13 del actual mes de Junio, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel del Comercio y en Toro los días 14 y 15, en la Fonda de Piñero, por el auxiliar del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, pral; desde donde enviamos gratis, a médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

PARA DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS

«La Jurisprudencia al Día» es la única revista en España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo civil y lo contencioso del Tribunal Supremo sin esperar su publicación en la «Gaceta» y anticipándose a esta unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que a fin de año completan los tomos, hacen de la «Jurisprudencia al Día» una publicación necesaria para las Diputaciones y Ayuntamientos. Así acaba de reconocerlo una Real orden del ministe-

rio de la Gobernación firmada por el señor Alba, que dice lo siguiente:

«Vista la instancia que ha elevado a este Ministerio don José Alvarez Aranz prudencia al Día» en réplica de que se declare de utilidad dicha publicación para las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos.

«Considerando que la expresada revista publica quincenalmente las sentencias dictadas por las salas 1.ª y 3.ª del Tribunal Supremo, siendo indudable que éstas últimas por referirse a la materia contencioso-administrativa, su conocimiento ha de ser de reconocida conveniencia para las Corporaciones provinciales y municipales; considerando que esta publicación ha sido declarada de utilidad para magistrados, jueces y secretarios judiciales, por Real orden de 30 de Diciembre de 1914; Su Majestad el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien declarar de utilidad reconocida para las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos la revista indicada.

De Real orden lo digo a usted para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a usted muchos años.—Madrid 17 de Febrero de 1916.—S. Alba».

La Administración de «La Jurisprudencia al Día», calle Mayor, número 46, Madrid, envía números de muestra a quien lo solicite, y admite suscripciones a razón de 1'50 pesetas al mes, por trimestres, semestres o años.

CAMISAS

DESDE 3,75. — GRAN SURTIDO. Siempre lo más moderno.

De venta:

CAMISERIA

Becedas, Sta. Clara 6.

Noticias generales.

Con el fin de asistir a los funerales de Cabo de Año, por el fallecimiento del entrañable amigo don Federico Requejo Avedillo, se encuentra desde ayer en Zamora, el diputado a Cortes por Puebla de Sanabria, don Fabriciano Cid Santiago, nuestro querido amigo. Sea bien venido.

La inspección de plazas y mercados para la semana enrañte le ha correspondido al concejal don Alfonso Marín y Miguel.

A los ganaderos.

El Ayuntamiento de Fermoselle saca a pública subasta la contratación de 14 novillos bravos con dos de muer te para lidiarlos en las fiestas de Agosto, por el tipo de 3.000 pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala Consistorial el día 11 de Julio próximo y por el tipo citado.

Con el fin de pasar la temporada estival al lado de su señor (f) el bizarro comandante de Infantería don Luis Muñoz y Butrón, han llegado de Ciudad Rodrigo las bellas y elegantes señoritas Carlota y Pilar Muñoz. Reciban nuestro saludo.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION DEFUNCIONES

Agustín Moratón Segurado, de tres años.

MATRIMONIOS

Miguel Ramos de la Iglesia. Josefina Felipa Beceril Prieto. Daniel Laperal Iglesias. Valentina Herrández Tejero. Basilio Laperal Iglesias. Fermína Laperal Calvo.

AMA DE CRIA

Se necesita para criar en casa de los padres.

Informarán en esta Administración.

El jueves 8 de los corrientes se celebrarán en la iglesia de Fermoselle solemnísimos funerales de cabo de año por el eterno descanso del alma de su constante protector don Federico Requejo Avedillo.

Después de las honras fúnebres el Ayuntamiento servirá una comida a los pobres de la localidad.

En Venialbo le ha sido hurtado un cordero a Jo-é Ledesma.

Clínica Especial

de ENFERMEDADES DE LA VISTA

LUIS DIAZ HERNANDO

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

(Se gradúa la vista y prescriben lentes, practicándose toda clase de operaciones).

Santa Clara, número 59, pral.

ZAMORA

Los ferroviarios de Salamanca han celebrado una conferencia con el Sindicato de Madrid dándoles cuenta de ha-

ber negado la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal y Oeste de España los permisos a los delegados que habían de asistir al próximo Congreso.

Con este motivo reina gran excitación entre el personal ferroviario, estando dispuestos incluso a declarar la huelga si fuera preciso.

DOROTEO SANTOS FOTÓGRAFO

Calle de Benavente n.º 2, bajo La benemérita de Venialbo ha recogido una escopeta a Antonio de las Heras Hernández por carecer de licencia.

Ha sido elegido miembro de la comisión Parlamentaria de presupuestos del Congreso, el diputado a Cortes por Zamora, don Angel Gatarza y Vidal, nuestro querido amigo.

Garage de "EL AUTO," Automóviles, Bicycletas de alquiler. CLOSDADO PRIETO

Taller de reparaciones, vulcanización de cámaras, grasas y accesorios para automóviles. El dueño de este acreditado establecimiento ha adquirido magníficos automóviles, los cuales alquila para paseos y servicios particulares. Santa Clara, 71, Zamora.

Por el ministerio de la Guerra ha sido nombrado ayudante de profesor de la Academia de Caballería nuestro paisano el primer teniente don Fernando Aparicio.

Procedente de la de Pontevedra esta madrugada tuvo ingreso en esta cárcel José Maximiliano Carbon Freire, condenado por robo y hoy saldrá para el penal de Ocaña donde extinguirá la pena.

Ha sido nombrado inspector regional de Telégrafos, con residencia en Valladolid, nuestro paisano don Valentin Margarida.

TEJIDOS DE LANA TEJIDOS DE SEDA TEJIDOS DE ALGODON SIEMPRE NOVEDADES LUIS DE LA CUESTA, 12, Sta. Clara, 12 Casa especial en Pañería. La que mas barato vende

Durante la ausencia del gobernador militar, señor Banguete, se ha hecho cargo del mando de la plaza el bizarro coronel del regimiento Toledo, don Guillermo Reyna y Manescau.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes. JUICIO POR JURADOS Juzgado de Benavente; delito, robo; procesados, Gaspar Chapa y otros; ponente, señor Presidente; acusación, señor teniente fiscal; defensores, señores Ramos y Rivera; procuradores, señores Calonge y Queipo; testigos, 8.

Tintorería y quitamanchas

DE GASPAR SANTIAGO. — SALAMANCA La mejor de todas. Precios baratísimos. SUCURSAL:

Camisería Inglesa

Santa Clara 23, Zamora Por el Tribunal de esta Audiencia ha sido condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto el portugués José David Montero, procesado por haber herido a su mamá política, con quien no se llevaba muy bien.

LIBRAMIENTOS

Table with 2 columns: Name and Price. Agapito Rodriguez 8.044 00, Vicente de Mena 8.842 00, Antolin Barrios 7.077 00, Francisco Alonso 4.157 00, Francisco Corcobado 7.192 00, Manuel Paniagua 6.754 00, Pedro B. Blanco 4.575 00, Ramón Abuña 4.452 00, Clases Pasivas 10.000 00

En la actualidad existen recluidos en esta cárcel 42 hombres y cinco mujeres.

Coneha Hurtado MODISTA

Se ha trasladado al Teatro Principal, piso primero. Enseñanza de Corte.

La Guardia Civil ha detenido a los vecinos de Ojito de la Guareña, Blas Martín Lago y Rosa Flores Martín por hurtar tres gallinas a don Ventura Martín, en cuya casa prestaba el primero sus servicios.

En Muelas de los Caballeros la benemérita ha denunciado a veinte vecinos que conducían el día 26 otros tantos carros cargados de leña, procedente del monte Veilla, propiedad del ministerio de Hacienda.

Procedente de Valencia han llegado hoy a Zamora, el capitán ayudante de campo del general de división don Fernando Carbó, don Emilio Arias Liz, con su distinguida esposa y hermano político don José Andreu Castro. Sean bien venidos.

A puerta cerrada se se ha visto hoy en esta Audiencia, la vista de un incidente de apelación contra el juez de ins-

trucción de Alcañices procesando a Manuel Cid. El letrado señor Prada Vaquero, solicitó la revocación del auto apelado.

IMPORTANTE la Agencia de Negocios RAKACY Y COMPANIA

En el tren mixto de ayer tarde, llegaron procedentes de Madrid, nuestros queridos amigos don Manuel y don Alberto Requejo Herrero. Sean bien venidos.

Comunican de Abellón que anteano-

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS De España

Madrid 3-10jm. Practicas militares. Comunican de Toledo, que ayer llegaron al campamento de los Ballesteros los alumnos de la Academia de Infantería, los cuales se hallan a quince kilómetros de la capital.

Inmediatamente comenzaron a colocar las tiendas de campaña y acto seguido verificaron un ataque al supuesto enemigo, ocupando la «Solana del Diablo».

Los alumnos recibieron orden de batir el saliente del Valle de Canadilla atacando las guerrillas representadas por siluetas.

La operación fué un éxito y tomaron parte varias compañías.

La primera dejó intactas tres siluetas, la segunda ninguna.

El Centro tenía 31 impactos demostrándose la admirable puntería.

La tarde de ayer la dedicaron los alumnos a la construcción de atrinchamientos por los métodos modernos, siguiendo las corrientes de la guerra europea.

La operación durará varios días y los cadetes realizarán un simulacro a presencia del rey.

Las trincheras serán batidas por las ametralladoras y bombas de mano y se probará la resistencia de las alambradas y parapetos.

Otras secciones harán prácticas de lanzamiento con granadas de mano y el fusil de explosivos y establecerá el servicio de seguridad y estaciones telefónicas y telegráficas.

A las seis de la tarde y con solemnidad se pasó lista y arrióse la bandera a los acordes de la Marcha Real.

Después de cenar la banda dió un concierto.

A las nueve y media se tocó silencio.

Varias noticias

Se ha reunido la junta de transporte y entre otros asuntos se habló del caso del vapor «Hércules», acordando imponer a la Compañía de dicho vapor 75.000 pesetas de multa.

—De Pamplona dicen que en Tudela se celebró ayer un concierto en la plaza, interpretando la banda el himno dedicado al diputado señor Méndez Vigo.

Esto excitó los ánimos dando lugar a los jaimistas dispararon un tiro contra un partidario de Méndez Vigo, produciéndole una herida en el vientre sin orificio de salida.

Témese que mañana, con motivo de asistir Méndez Vigo a la función religiosa se reproduzcan los sucesos.

—De Badajoz dicen que entre Medina de las Torres y pueblo de Sancho Pérez, el tren arrolló a un individuo destrozándole. No ha podido ser identificado.

—De Santander participan que los patronos asociados de construcción han declarado el «lockout», según anunció.

Han parado más de dos mil hombres sin incidentes.

Hoy se reunirá la Asamblea obrera.

—En término de Utrera recibió una descarga eléctrica un muchacho que conducía un rebaño de ovejas, quedando carbonizado.

—De Zaragoza, participan que la comisión y entidades productoras oficiales al Ayuntamiento aplaudiendo la actitud gallarda en que se ha colocado, lamentando que solo una inexplicable actitud de un concejal se hiciera oposición a las aspiraciones de las entidades.

De madrugada salieron para Madrid los corredores de autociclo, en viaje de Barcelona, Zaragoza y Madrid.

—Se acaban de recibir noticias de Lisboa, diciendo que el «Diario Oficial» publica la prórroga de 30 días concedidos a los comerciantes españoles que tienen mercancías e-pañoles que tienen mercancías en los barcos requisados por Alemania para que puedan presentar documentos comprobativos.

En la carretera de Reguar un automóvil que acompañaba al del ministro del Trabajo, conduciendo a varios amigos, desatóse por un precipicio de gran altura, muriendo el chofer. Tres viajeros quedaron gravemente heridos, con fractura de piernas y brazos.

—El premio mayor del sorteo de la lotería de ayer, vendióse en la Administración Central y un décimo llevábalo el comerciante del pueblo de Cazalla de la Sierra don Jacinto Ramírez.

De la guerra

El combate naval en la costa de Jurlandia. «Le Temps» publica una información,

che intetaron robar la morada del vecino de Fresnadillo, Franco Mateos, aprovechando la ausencia de éste.

Cuando llegó de madrugada se encontró que estaban abiertas las puertas y dentro un hombre que había revuelto los baúles, arcos y todas las ropas.

Detenido el sujeto allí albergado, resultó ser Ramón Fernández, el cual fué detenido y entregado al juez de instrucción del partido, quien instruye causa.

Por inhibición del Juzgado de Valladolid, el de Benavente instruye causa por hurto de un vestido de señora en Cerecinos de Campos a Casimiro Díez.

acerca del combate naval que han librado las escuadras alemana e inglesa.

La flota germánica intentó salir del Cattegat al mar del Norte.

La escuadra inglesa, alineada a lo largo de las costas de Jurlandia, le cortó el paso.

Entonces se empenó un combate horroroso, que duró desde el 31 de Mayo al 1.º de Junio.

La flota alemana pudo regresar a sus bases de operaciones, pero sin haber cumplido su misión.

Un comunicado del almirantazgo inglés.

El almirantazgo inglés ha facilitado el siguiente telegrama:

«En la tarde del día 31 hubo un combate naval frente a las costas de la península de Jurlandia.

Los barcos ingleses sobre los cuales reayó el peso de la acción, fueron los buques de la escuadra de cruceros de combate, reforzada por algunos cruceros ligeros y cuatro acorazados rápidos.

Al poco rato de aparecer el grueso de nuestras fuerzas navales, la flota alemana, aprovechando la poca luz, volvió a sus puertos.

Han sido hundidos los cruceros de combate «Queen Mary», «Infatigable» e «Invencible», los cruceros ligeros «Defense», «Black» y «Prince». Además puesto fuera de combate el crucero «Warriors», que después de haber sido remolcado, tuvo que ser abandonado.

Sábese que han sido también hundidos los «destroyers» «Tipu-Said», «Turbulent», «Fortune», «Sporrowbac» y «Harven».

Se desconoce la suerte de otros seis «destroyers».

No ha sido hundido ningún acorazado.

Tampoco ha sido hundido ningún acorazado británico.

Las pérdidas del enemigo son muy importantes.

Por lo menos ha sido destruido un crucero acorazado y otro ha resultado con grandes averías.

Dos «destroyers» hundieron un acorazado.

Durante un ataque nocturno, dos cruceros ligeros han sido puestos fuera de combate. Probablemente han sido hundidos.

El número exacto de «destroyers» enemigos hundidos en la lucha no puede determinarse, pero ha debido de ser muy elevado.

Otra nota oficiosa.

Otra nota oficiosa dice que en la batalla naval del día 31, han sido hundidos tres cruceros acorazados, dos cruceros y cinco contratorpederos ingleses. Otro crucero que quedó sin gobierno fué abandonado.

Faltan diez contratorpederos, cuya suerte se ignora.

Las pérdidas alemanas han sido: un crucero acorazado hundido y otro con importantes averías.

Según parece, a estas pérdidas es preciso añadir un acorazado y dos cruceros ligeros, que también fueron echados a pique.

Informes alemanes.

Dicen de Berlín, que según fuentes muy autorizadas, la escuadra alemana que ha combatido en el Skagerak, iba mandada por el vicealmirante Scheer.

La formaba la flota alemana de alta mar, varios buques de línea antigua y modernos, algunos cruceros de combate y todas las fuerzas sutiles del mar del Norte, torpederos y flotillas de submarinos.

La escuadra inglesa se componía de la mayor parte de la flota moderna, al mando del vicealmirante Hipper.

Comenzó el combate con un ataque de las flotillas sutiles germánicas a los cruceros ingleses de línea.

La acción comenzó a eso de las cinco de la tarde.

Al poco rato fueron interviniendo por ambas partes el grueso de sus unidades, establendose un combate horroroso, en cuyo transcurso los torpederos alemanes atacaron repetidas veces con éxito.

El combate duró hasta las nueve de la noche.

Los ingleses perdieron el acorazado «Warspit», crucero acorazado «Queen Mary», un crucero protegido tipo «Achilles» y varios «destroyers».

Por la noche se repitieron por ambas partes los ataques de torpederos y combates de cruceros.

Los ingleses tuvieron nuevas pérdidas. Solamente el buque almirante alemán, destruyó seis modernos buques ingleses.

Todos los informes coinciden en reconocer el valor con que ha combatido el enemigo.

La lucha duró unas doce horas.

Se ha rendido definitivamente el «Fra-

nenlob» que se hundió en la noche del 31.

Cinco torpederos no han vuelto todavía.

Los dirigibles y aviones, a pesar del mal tiempo, ayudaron a la victoria alemana, con sus exploraciones.

La actitud de Grecia

Dicen de París que ha sido convocado el parlamento heleno para el próximo lunes.

En los centros oficiales de Atenas se cree que el presidente del consejo expone breve y categóricamente el criterio del gobierno sobre el avance de las tropas germano búlgaras por territorio griego.

Parece que el Gobierno no quiere tomar el asunto como motivo de rompimiento, sino que, por el contrario, se muestra deseoso de mantener la neutralidad, a pesar de todo.

El presidente del Consejo manifestará en la Cámara que considera el avance como puramente defensivo y motivado por los movimientos de las fuerzas franco inglesas concentradas en Salónica.

Grecia no puede oponerse a la marcha de los búlgaros sin aceptar la guerra con los Imperios Centrales.

Agregará el jefe del Gobierno, para calmar las excitaciones de ciertos elementos, que posee una declaración cierta por la que el Gobierno de Suiza se compromete a restituir el fuerte de Pupel y demás territorio ocupado, cuando cesen las circunstancias actuales.

Es territorio griego, pues no correrá ningún peligro con la ocupación.

El Gobierno rehusará dar más explicaciones y se opondrá a que haya discusiones públicas sobre el particular.

El comunicado alemán

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así:

«Teatro Occidental.—Después de un aumento de la intensa actividad de artillería, a raíz de explosiones preparatorias, fuertes contingentes ingleses atacaron ayer noche al Oeste de Givenchy, siendo rechazados en combates cuerpo a cuerpo.

Todas aquellas tropas que se retiraron ante nuestro fuego concentrado, sufrieron graves pérdidas.

En la orilla Oeste del Mosa, los franceses reanudaron nuevamente sus ataques sin obtener éxito alguno.

Al E-te del río nuestras tropas asaltaron el bosque de Biletre y trincheras contiguas.

Mañana gróse un contraataque del enemigo e aprendido esta mañana con fuertes contingentes al Suroeste del estante de Vax.

Hasta ahora han sido hechos prisioneros 76 oficiales y 2.000 soldados, con tres cañones y 23 ametralladoras.

Al Noroeste de Lillín cogimos indemne un avión inglés. Apresamos a sus tripulantes.

Después de una lucha aérea, derribamos un biplano de combate francés en el vertiente del Marne.

Alcanzamos un biplano cerca de Vaux y otro al Oeste de Bokerchingeno.

Un biplano inglés que anunciamos haber sido derribado al Oeste de Combay, es el «Morte», aparato derribado por el teniente Muisen.

Teatro Oriental.—En un ataque victorioso realizado por un destacamento alemán en el frente de Smorgino.

Trajo varias docenas de prisioneros. En el Suroeste del lago Dryswjaky, nuestra artillería destruyó un avión ruso.

En los Balcanes nada nuevo.

Madrid 3, 4t.

ULTIMA HORA Alcance telefónico

Varias noticias.

El presidente del Consejo sometió esta mañana a la firma del Rey dos decretos, regulando el trabajo nocturno de los obreros panaderos y el otro relacionado con la contribución industrial.

A continuación se dirigió el conde de Romanones a la presidencia donde recibió a los periodistas.

Dijonos que hoy leerá el ministro de Hacienda señor Alba los presupuestos en el Congreso.

Don Alvaro contestó irónicamente el interrogante que le hiciera un reporter relativo a la eliminación del señor Burrell, manifestando que precisamente ayer subieron juntos el ascensor del Congreso donde le pidió permiso para descansar dos días y procurar en ese tiempo la curación de un catarro que padece.

Entre todos los consejeros de la Corona reina la mayor armonía no habiendo lugar, por lo tanto a lanzar «noticiones» como ese que sirven para estrechar aún más si posible fuera los lazos que unen a los ministros.

Hablando de la marcha de los debates en el Senado dijonos el conde de Romanones que se hacía preciso que era que estos fueren más claros que la luz del día.

Nosotros no queremos poner trabas a nadie para que emita sus ideas pero el problema catalán no será claro hasta que no desaparezcan los eufemismos.

Hoy hablará seguramente señor Sánchez de Toca, pero hasta el martes próximo no habrá votación.

Se nota en el Senado el ambiente de franca hostilidad de los regionalistas catalanes, pero el Gobierno desea dejarlos en la más absoluta libertad para que cuando regresen a Cataluña no tengan

que decir que hemos restringido sus derechos.

Nosotros escucharemos y toleraremos todo cuanto la minoría regionalista quiera decir, dejando al público que la juzgue.

He rogado a mis amigos—añadió don Alvaro—que se abstengan de manifestar contrariedad de ninguna clase pues el problema que se plantea es demasiado grave.

El pre i lente dijo que le había causado contrariedad el simit establecido ayer en el Congreso por el diputado regionalista catalán señor Abadal quien comparó los actuales momentos con aquel otro en que España perdió las colonias.

El presidente evidenció su disgusto por este recuerdo.

—La combinación de gobernadores que se aseguraba sería firmada hoy ha sido aplazada nuevamente por la serie de compromisos que tiene contraidos el Gobierno.

Asegúrase que el señor Cobián tiene pedido un gobierno civil para su hijo.

SANCHEZ ORTIZ.

Libros y periódicos

LABIOS ROJOS Y EXPRESIVOS

He aquí uno de los más interesantes trabajos que inserta en su número corriente HIGIENE Y BELLEZA, la revista indispensable ya para toda mujer.

Cada nuevo ejemplar de esta utilísima y necesaria revista que llega a nuestras manos, supera en éxito a los publicados. Son verdaderamente notables por esta vez sus trabajos sobre «Cejas y Pestañas», «Cuidados de las orejas» y «Belleza del pescuezo»; «Receta de serenidad sobre la gesticulación» etc. Son igualmente notables las secciones dedicadas a «Recetas para el tocador» y «Correspondencia del Doctor».

Diríjase la correspondencia al Doctor Lahfor, Apartado en Correos número 663.—Madrid.

Imp. de Enrique Calamita.—Santa Clara, 55.

Solución hemostática cicatrizante de Ojero, titula la BALSAMO DE NUEVA VIDA

Cura hemorragia, metrorragias, heridas y úlceras.

Una de las indicaciones especiales, es en las dispepsias con trastornos digestivos, regulariza las digestiones y cede el dolor.

Depurativo y refrescante de la sangre de Ojero.

Cura Reumas, jaquecas, Neuralgias, Catarro intestinal, Gota, Afecciones del hígado.

Su acción es inmediata, conociéndose sus saludables efectos a las dos o tres tomas del medicamento.

(Una carta dirigida al autor)

Sr. D. Pedro G. Beledo Ojero.—Tor desillas. Muy Sr. mio: Un ueber de gratitud me induce a dirigir esta con objeto de dar la mayor publicidad a su nunca poco ponderado Depurativo, a quien debe la vida mi hijo Aurelio.

Atacado de fuertes dolores reumáticos, con inflamaciones articulares desde el mes de abril de 1913, llegando al extremo de tenerle que vestir por serie a él completamente imposible, y agotadas todas las consultas médicas hasta la de una eminencia de Madrid sin encontrar

ningún alivio a su dolencia. Dios quiso que llegase a nuestro poder en el mes de Octubre un frasco de su Depurativo y refrescante el cual, empezado a tomar, a la tercera cucharada le desaparecieron los terribles dolores completamente, y terminando de tomar el segundo frasco, con él cesó la inflamación articular, hasta el extremo que hoy se encuentra bien sin haber sufrido el menor retroceso. Le autorizo para que de la manera que a usted le parezca más conveniente publique ésta a fin de hacer un gran bien a la humanidad doliente.

Dándole las gracias más expresivas y quedando altamente reconocido suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

Miguel Garcia.

San Miguel del Pino (Valladolid) 13 Noviembre 1915.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito Central: Farmacia del Licenciado S. Bedoya y casa de su autor Pedro G. Beledo Ojero, (Valladolid) Tor desillas.

DE INTERES

Se ofrece molinero de piedra o cilindro, con buenas referencias, y también se toma en arriendo molino o aceñas.

Para informes, diríjase a Esteban Lozano, Cuesta del Piñedo número 18, Zamora.

DE INTERES

Se ofrece molinero de piedra o cilindro, con buenas referencias, y también se toma en arriendo molino o aceñas.

Para informes, diríjase a Esteban Lozano, Cuesta del Piñedo número 18, Zamora.

DE INTERES

Se ofrece molinero de piedra o cilindro, con buenas referencias, y también se toma en arriendo molino o aceñas.

Para informes, diríjase a Esteban Lozano, Cuesta del Piñedo número 18, Zamora.

DE INTERES

Se ofrece molinero de piedra o cilindro, con buenas referencias, y también se toma en arriendo molino o aceñas.

Para informes, diríjase a Esteban Lozano, Cuesta del Piñedo número 18, Zamora.

DE INTERES

Se ofrece molinero de piedra o cilindro, con buenas referencias, y también se toma en arriendo molino o aceñas.

Para informes, diríjase a Esteban Lozano, Cuesta del Piñedo número 18, Zamora.

DE INTERES

Se ofrece molinero de piedra o cilindro, con buenas referencias, y también se toma en arriendo molino o aceñas.

Para informes, diríjase a Esteban Lozano, Cuesta del Piñedo número 18, Zamora.

Anuncio

Los Caramelos mata-ombroses y purgantes P. Catalá, salvan a los niños de muchas enfermedades.

De venta: García Capelo, droguería y en todas las farmacias.

Arriendo de pastos.

Se arriendan los de espigadero y hoja de viña en el pueblo de Villaralbo.

Para informes, diríjase a Romualdo Palacios, que habita en el mismo.

Se vende o arrienda

la casa número 26 de la calle de la Cárca. Para tratar, con don Victor Fernández, en el número 22 de la misma calle.

Casa de semillas

VIUDA DE ECEQUIEL RODRIGO

Esta importante casa ofrece las mejores pepitas de melón y sandía valencianas francesas y holandesas.

Semillas de flores, legumbres, plantas forrajeras para secano, hierbas para prados artificiales, alfalfas de varias clases.

Rafia florista y para inertos.

Se reciben encargos de toda clase de plantas.

No confundirse, San Torcuato número 8, Zamora.

EL MEJOR REMEDIO

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías uricáricas, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.

Médico Director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

CABREIROA

VERIN-ORENSE

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garage. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo une a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verin, con perfecta regularidad

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre

LA THEMIS

Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros a Prima Fija. Fundada en París el año de 1882.

Incendios.—Explosiones.—Paralización de Trabajo.—Accidentes.—Coschas.

DOMICILIO SOCIAL: 6, RUE HALEVY.—PARIS

Capital suscrito, francos 2.000.000—Capital desembolsado, francos. 1.000.000. Reservas, francos 1.043.521,27.

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento; constituido en el mismo el depósito que exige la Ley de Seguros para garantizar sus operaciones en España y autorizada por Real Orden de 27 de Abril de 1910.

Dirección general para España: Cortes, 623, BARCELONA. Apartado de Correos, 477, Teléfono 3.615.

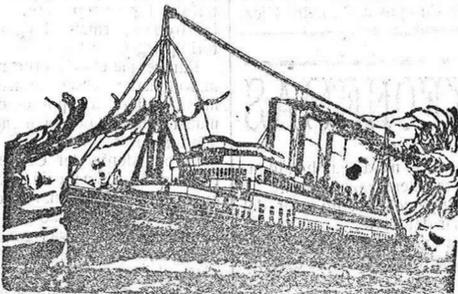
SUBDIRECTOR: Don Jose González y Sastre

Oficinas: Calle del Puente, 8, Zamora.

Se desean Agentes en los pueblos.

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros en 17 de Marzo de 1916

Compagnie generale trasatlantique



Vapores correos a gran velocidad.

Salidas fijas el 23 de cada mes del puerto de GIJON-MUSEL para Habana y Veracruz

de 15.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos; con todos los adelantos modernos; camarotes de lujo, familia; exterior y entrepuente a precios muy económicos.

El día 23 de Junio de 1916 saldrá del puerto del Musel-Gijón, para Habana y Veracruz, el magnífico y rápido vapor correo,

LA NAVARRE

de 16.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos con todos los adelantos modernos.

Precio del pasaje en 3.ª clase, para Habana 251 pesetas.

Id. Id. en 3.ª Id. Id. Veracruz 265 Id.

(INCLUSO IMPUESTOS)

Para más informes en general, dirigirse a los CONSIGNATARIOS Gornnes, Paquet y Compañía.

Telegramas: PAQUET, Calle del Instituto, 18, Gijón.

Para más informes de pasaje de Cámara, dirigirse al representante en BENAVENTE, don Luis Martínez Rojo.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

Sociedad anónima de seguros reunidos A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

Capital Social suscrito: 1.000.000 pesetas.

Capital desembolsado: 325.000 »

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco

SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR Y CABRIO Y TRANSPORTES DEL MISMO

Domicilio social y Dirección:

Rambla San José, 32, pral.

BARCELONA

Autorizado por la Comisaría de Seguros.

Delegado para la provincia de Zamora:

Don Eduardo Alfageme Fernández

Oficinas: Plaza de Sagasta, 33, 2.º

Reuma, Cálculos, Catarros, Coqueluche, Neurastenia

Termas Pallarés (S. A.)

(antes Maheu, San Fermín y Gran Cascada) Alhama de Aragón

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34.º

GRAN CASCADA de inhalación, UNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

On parle Français, English, spöken, Man spricht Deutsch. Informes en Madrid, Bolsa 2 y directamente a TERMAS PALLARES. En Zamora: Almacén de tejidos de Valentin Prieto y Hermanos.

Mariano Prieto Santiago

RENOVA, 19 y 21, ZAMORA

La casa que más barato vende y más surtido presenta en Paquetaría, Mercería, Quincalla, armas de fuego y blancas, artículos de caza y «Sport».

Venta oficial de la Unión Española de Explosivos.

RENOVA 19 y 21

TRASPASO

Por no poder atenderlo sus dueños se hace del antiguo y acreditadísimo HOTEL DEL COMERCIO, montado con todas las exigencias del confort moderno, como lo demuestra el haber sido el preferido por Su Alteza Real la infanta doña Isabel de Borbón.

Calefacción central en todas las habitaciones lujosamente amuebladas. También se traspasa el servicio de coches para paseo y estación. Pago a plazos o al contado. Precio y condiciones, informará su dueño don Francisco Alonso, calle de la Brasa, número 5, Zamora.

VINO DE VALDEPENAS

y del país se vende por cántaros y embotellado, en el nuevo depósito establecido en la plaza Mayor, número 6. Vinos generosos de todas clases. Se sirven los encargos a domicilio.

AVELINO OTERO.—ZAMORA

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

DON EUSEBIO CAMAZON

MÉDICO-OCULISTA

Es ayudante de su hermano político don Cayo Alvarado

Permanecerá en Zamora desde el día 1.º de Junio al 1.º de Julio, hospedándose en el Hotel Antonio, Plaza de Sagasta.

Horas de consulta: De once a una y de tres a cuatro de la tarde.

BALNEARIO DE

Prototipo de las aguas nitrogenadas 1.636 metros sobre el nivel del mar.

TEMPORADA OFICIAL

El pedido de informes, folletos, tarifas así como de 15 de Junio al 21 de Septiembre, aguas dirijase al administrador general Don Edua - do Gálvez, residente en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre y en Zaragoza el resto del año.

PANTICOSA

Catorce horas de Madrid al Balneario

Automóviles a la llegada de los trenes en las estaciones de Sabiñánigo (Huesca) y Laruna (Francia).

si lo hace posible el estado anormal de aquella nación.

Venta de Curtidos

procedentes de la importante fábrica de don JOSÉ HERRERA, de Salamanca, vendiéndose por kilos a precios de fábrica.

Se compran cueros al pelo de reses, terneras y caballos, a buenos precios.

Véndense cueros de cuero superiores para transmisiones, a precios baratísimos.

REPRESENTANTE EN ZAMORA

DON LUIS SENDIN

Ronda de Santa Ana (frente al Matadero)

Los couplés de moda cantados por la genial artista

Carmen Flores

y las últimas creaciones de

Raquel Meller

pueden ustedes oírlos en Discos Dobles "ODEON," MARUXA (Góndron y Coros)—LAS GOLONDRINAS—LA PATRIA DE CERVANTES—EL PATIO DE LOS NARANJOS—LAS ALEGRES CHICAS DE BERLIN.—En Discos Dobles "ODEON,"

AUDICION Y VENTA

García Hermanos, Santa Clara, núm. 2.—Zamora.

Casa de RUEDA

Presenta para la próxima temporada, grandes novedades en ropa blanca y extensa colección en blusas fantasía para señoras últimos modelos.

CALLE DE SANTA CLARA, NUMERO, 2.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA ASTURIANA

Depósito de materias puras para abonos y abonos completos aplicables a toda clase de terrenos y cultivos.

BENIGNO ARENAS

Avenida de Gallego número 23 y Eaplana del Matadero

Sulfato de amoníaco, Sulfato de potasa, Cloruro de potasa, Superfosfatos de cal y de hueso, Escorias Thomas, etcétera, etcétera.

Catálogos gratis muy interesantes para el mejor empleo de los abonos.

PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

OXINA LLOPIS

NOMBRE

REGISTRADO

Jugo de carne de buey, preparado en frío y concentrado al vacío, conteniendo todos los principios solubles nutritivos de la carne; no produce molestia alguna ni aún en los estómagos más delicados.

PUNTOS DE VENTA:

La OXINA LLOPIS, como todos los productos marca LLOPIS, se vende en todas las farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

EL AUTOR, A. LLOPIS.

LABORATORIO: Rosales, número 8, Madrid.

R. S. P. M.

SERVICIO RAPIDO

PARA

PERNAMBUCO

BAHIA

RIO JANEIRO

SANTOS

MONTEVIDEO

Y

BUENOS AIRES

La Mala Real Inglesa



Los vapores más lujosos

Salidas del puerto de Vigo

AMAZON día 16 de Junio Pesetas 236,25

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Vapores de regreso

Para Inglaterra saldrán:

Día 22 de Junio de 1916 ARAGUAYA

Impuestos de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda, 2; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubina e hijos; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía.

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escalas en los puertos españoles, 38 viajes de ida y vuelta a los puertos del Brasil y Rio de la Plata y 60 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que en la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad. En Vigo y Villagarcía al Agente general

DON ESTANISLAO DURAN

Agencia de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80; MADRID.—TELEFONO 1.236

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores, balcones, verjas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas, para parques y jardines.

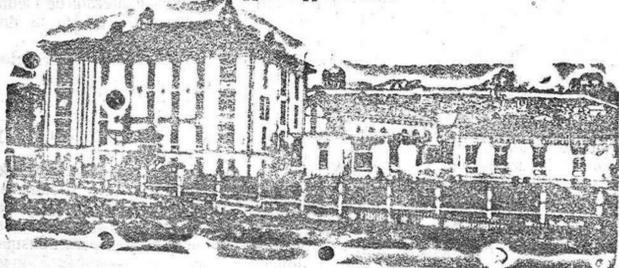
AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vinos y aceite.

Estudios y proyectos de toda clase de construcciones metálicas

DIRECCION: Paseo de Atocha 9—Teléfono 3748.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística, garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.